



**OFICINA DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ARZOBISPADO  
DE GUATEMALA**

6ª calle 7-70, zona 1, puerta #2  
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A. 01001  
Teléfono PBX 2285-0456. Fax. 2232-8384  
Correo electrónico: ddhh@odhag.org.gt  
Página web: www.odhag.org.gt

Monseñor Oscar Julio Vian Morales  
**Arzobispo Metropolitano**

Nery Estuardo Rodenas Paredes  
**Director Ejecutivo**

Carlos Alarcón Novoa  
**Coordinador del Área de Cultura de Paz**

Jorge Luis Sandoval  
**Responsable del Componente de Educación para la Paz**

Edgar Menchú Rosal  
**Investigación y redacción**

José Santiago Murga  
**Colaboración**

Consejo Editorial ODHAG  
**Revisión**

José Santiago Murga  
**Diseño de portada y diagramación**

CTP Publicitaria  
**Impresión**

Se permite la reproducción del contenido de este trabajo, citando la fuente.

Primera edición. 1,000 ejemplares impresos en mayo de 2015.

## Presentación

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, como instancia eclesial, protagonista y referente nacional e internacional en Derechos Humanos, promueve la generación y fortalecimiento de procesos de empoderamiento, promoción y defensa de los Derechos Humanos, para contribuir a una sociedad menos excluyente.

*...la ODHAG se ha planteado como objetivo, para el período de 2015 a 2019, fortalecer, acompañar y generar procesos en materia de Derechos Humanos para contribuir a la construcción de un Estado de Derecho incluyente que se exprese en una sociedad más igualitaria a través de la incidencia, la reconciliación, la promoción y defensa de la dignidad humana.*

La ODHAG asume los Derechos Humanos, desde el entendimiento integral, es decir, en el reconocimiento de todos los derechos del hombre y la mujer, desde los inalienables e inherentes a la persona humana (civiles y políticos), los económicos, sociales y culturales, hasta los derechos de la solidaridad y otros que

seguramente surgirán en los tiempos venideros. Esta concepción rebasa la diferenciación de los Derechos Humanos divididos por generaciones.

Comprendemos los Derechos Humanos como aquellas atribuciones de las que está investida toda persona por el solo hecho de ser persona, pero, a la vez, implica el conjunto de normas por medio de las que se reconoce y protege los mismos. Es decir que el contenido de los Derechos Humanos tiene dos grandes sentidos: el de su reconocimiento y el de su efectiva aplicación y vigencia.

En ese sentido, la ODHAG se ha planteado como objetivo, para el período de 2015 a 2019, fortalecer, acompañar y generar procesos en materia de Derechos Humanos para contribuir a la construcción de un Estado de Derecho incluyente que se exprese en una sociedad más igualitaria a través de la incidencia, la reconciliación, la promoción y defensa de la dignidad humana.

Dentro de ese marco, y como parte de al menos dos de los ejes temáticos (inclusión y seguridad y justicia) la Oficina se ha propuesto hacer un monitoreo permanente de la situación de la juventud en la problemática de seguridad y justicia, siendo este el tercer informe.

## Introducción

Pensar en una sociedad integrada implica considerar las condiciones necesarias para la inclusión de todas y todos. En el caso de la juventud, significa hacer una revisión de las bases institucionales que dan soporte al individuo para su inclusión y la construcción de una ciudadanía basada en el respeto a sus derechos.

No obstante, pensar en una sociedad integrada, también obliga a revisar aquellos factores que inciden directamente sobre los sujetos y sus posibilidades de gozar de una ciudadanía plena. En esa lógica, el examen de las dinámicas de las violencias, resulta fundamental.

El análisis de las violencias resulta entonces imprescindible si se tiene en cuenta que este concepto y sus fenómenos asociados comprenden un marco de interacción en sociedades extremadamente desiguales como la guatemalteca.

Poner en evidencia los puntos de encuentro entre las violencias resulta relevante para comprender que ese marco de interacciones ha sido fundamentalmente construido sobre las bases estructurales de los sistemas de desigualdad y de exclusión.

El objetivo de este documento es presentar un panorama general del comportamiento de esas interacciones expresadas en las diferentes violencias que afectan a las juventudes guatemaltecas. Para ello se han tomado algunos indicadores relacionados, en primer lugar, a expresiones de violencia estructural: 1) Empleo (desempleo y subempleo, salarios diferenciados) y 2) Acceso a la educación.

En cuanto a las expresiones de violencia directa se asume que el crimen y su configuración jurídica (tipo penal) son los indicadores más próximos para la medición de este tipo de violencia. En ese sentido los homicidios se presentan como la máxima expresión de violencia.

*El objetivo de este documento es presentar un panorama general del comportamiento de esas interacciones expresadas en las diferentes violencias que afectan a las juventudes guatemaltecas.*

No obstante el objetivo, este documento no se reduce a la presentación y descripción de los fenómenos. También se hace un abordaje crítico primario sobre las causas y conexiones entre cada una de las violencias.

## El abordaje teórico del concepto *violencia*

El concepto de violencia ha sido abordado desde diversas posturas y se han desarrollado infinidad de nociones relacionadas, sin embargo muchas veces se deja de recoger las connotaciones que tiene el término en las diversas realidades y contextos. Sémelin señala que en realidad no existe una sola teoría capaz de explicar todas las formas de violencia<sup>1</sup>, por eso es conveniente hacer plural el término, hablar de violencias porque son muchos tipos de violencias, expresiones de procesos distintos, al menos en la formación de sus manifestaciones. Por otra parte, Moser se refiere a la importancia de distinguir entre la violencia política/institucional, institucional/económica, económica/social y social<sup>2</sup>.

A pesar de que conceptualizar la violencia constituye un ejercicio relativamente complejo, podemos afirmar, en términos generales, que la violencia implica la imposición de una subjetividad sobre otra<sup>3</sup>, lo que significa que uno de los componentes esenciales de la violencia es precisamente

la imposición. En esos términos, la violencia implica una serie latente de nociones vinculadas a la agresión sobre otro ser humano para producir efectos físicos o psíquicos que contrarían sus inclinaciones, sus propensiones y sus necesidades. Por consiguiente, es una fuente de conflicto, oposición y contradicción, y tiende a suprimir, negar, ocultar y disminuir, desde el punto de vista humano, al grupo que es objeto de ella.

### Para el análisis: ¿Qué relación hay entre violencia social y violencia estructural?

No obstante, es preciso considerar la existencia de elementos que conectan algunos tipos de violencia, seguramente de manera indirecta, en una relación de causalidad. En ese sentido se considera la violencia “delincuencial” y la desigualdad como expresiones de violencia social y estructural, que, aunque sean manifestaciones distintas, están conectadas por medio de una vulnerabilidad común. Hay una relación de reciprocidad entre la esencia de la violencia delincuencial y el momento histórico por el que atraviesa una sociedad<sup>4</sup>. En el caso de una sociedad como la guatemalteca, se puede hablar del fortalecimiento del sistema de desigualdad por medio del aumento acelerado de la exclusión de grupos humanos específicos.

1 Jacques Sémelin, Poursortir de la violence, París, Les éditions ouvrières, 1983. Consultado en Google Books: <https://books.google.com.gt/books?id=44xtcDXISj4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

2 Moser, Caroline y Ailsa Winton. Violencia en la región de América Central: Hacia un Marco de Referencia Integrado para la Reducción de la Violencia. Informe (de Discusión) 171. Los resultados de Investigaciones de Overseas Development Institute en forma preliminar para discusión y crítica. Reino Unido, Junio 2002, pág. 12. En [www.odi.org.uk/resources/docs/3003.pdf](http://www.odi.org.uk/resources/docs/3003.pdf)

3 Rodríguez Martínez, Jorge Mario. La cultura de violencia en Guatemala. Conferencia dictada en la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 22 de febrero de 2011.

4 Martín Baró, Ignacio. “Violencia y agresión social”. En: Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología. El Salvador. UCA Editores, 2000: 359-422

En términos generales, en Guatemala, según el Mapa de Pobreza Rural 2011 (el último publicado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-), encerca de la mitad de los municipios rurales del país (44%), más del 75% de la población vive en pobreza. Los departamentos de Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán y Suchitepéquez son los que presentan mayor incidencia de pobreza rural.

Este mapa evidencia que la población rural que vive en las condiciones de mayor precariedad es la de Alta Verapaz pues el 89.6% de la población rural vive en pobreza y el 46.7% vive en extrema pobreza. Sin embargo los datos más escandalosos corresponden a municipios como Panzós en donde 76% vive en extrema pobreza,

Tucurú y Chisec en los que el 65% de la población rural vive también en esas condiciones.

En Huehuetenango un 67.6% de población rural vive en pobreza, pero es el departamento con las más severas disparidades entre municipios, por ejemplo la relación entre la cabecera departamental y el municipio de San Idelfonso Ixtahuacán varía entre el 37% y el 90.9%.

Otras evidencias de desigualdad se pueden verificar en los datos relacionados al empleo. Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) registran una tendencia en los porcentajes de desempleo, si bien hay descensos no son precisamente significativos en los últimos 12 años, más

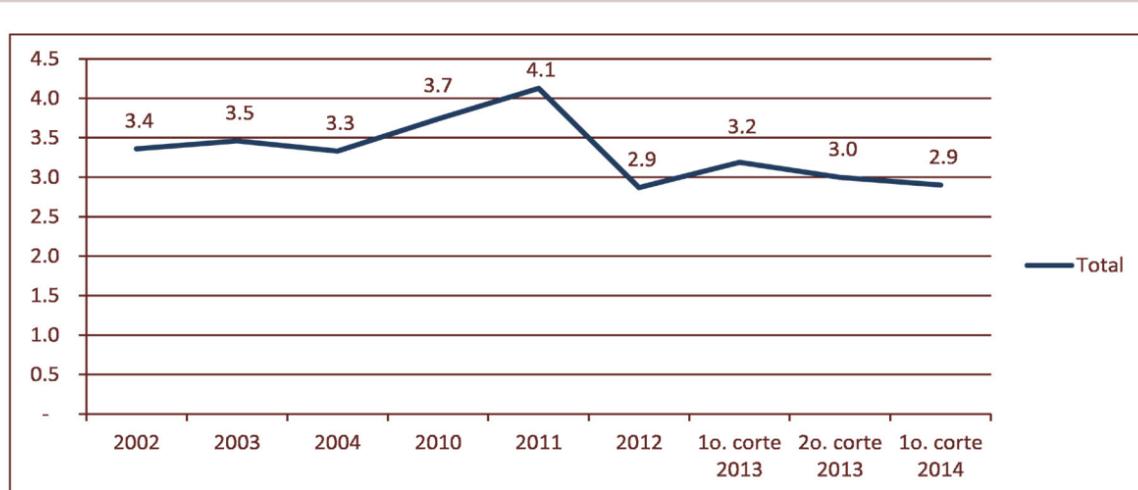
bien son indicadores de un estancamiento. En las páginas siguientes estas realidades son ilustradas con algunas estadísticas.

La gráfica 1 muestra estancamiento, no hay un avance evidente, al menos desde hace 12 años en la reducción del desempleo. Sin embargo hay datos que dan cuenta de situaciones más preocupantes, directamente vinculadas a las desigualdades sociales en el país, una de ellas sigue siendo las graves diferencias de género, que en el caso del desempleo, no afectan por igual a hombres y mujeres.

En catorce años, la situación del desempleo muestra una característica que debe ser tomada seriamente en cuenta: las desigualdades de género. La tendencia ha permanecido casi intacta, es más, muestra profundizaciones considerables en la brecha como la del año 2011. Esto se aprecia en la gráfica 2.

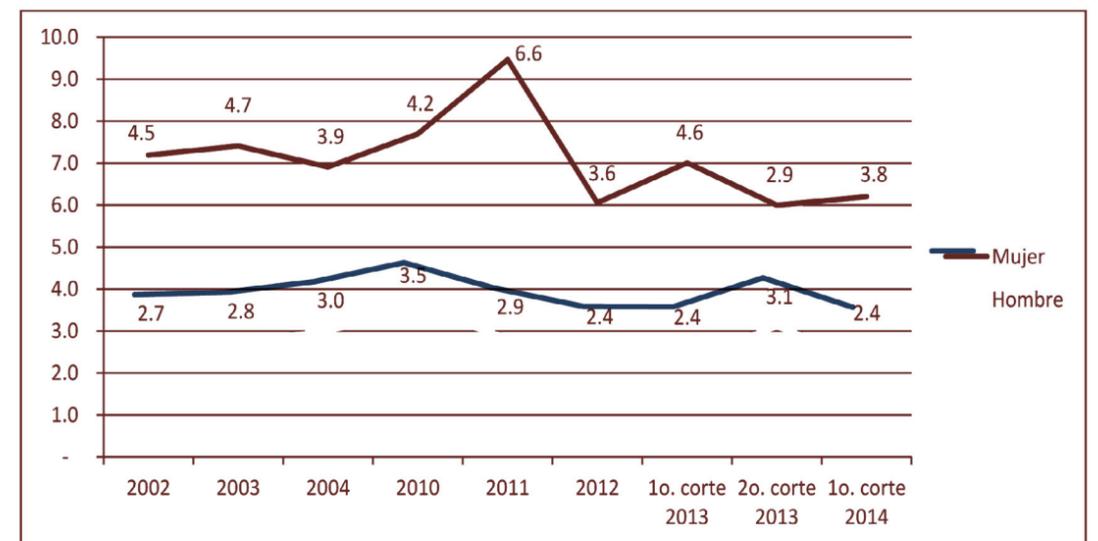
No obstante la brecha de desigualdad más dramática es la referente a las diferencias en desempleo entre población indígena y no indígena, la cual se puede explicar desde diferentes puntos argumentativos.

**GRÁFICA 1**  
**Tasa de desempleo nacional**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE. Los números 1 y 2 contiguos a cada año (2013 y 2014) se refieren al primer y segundo corte del INE en cada año.

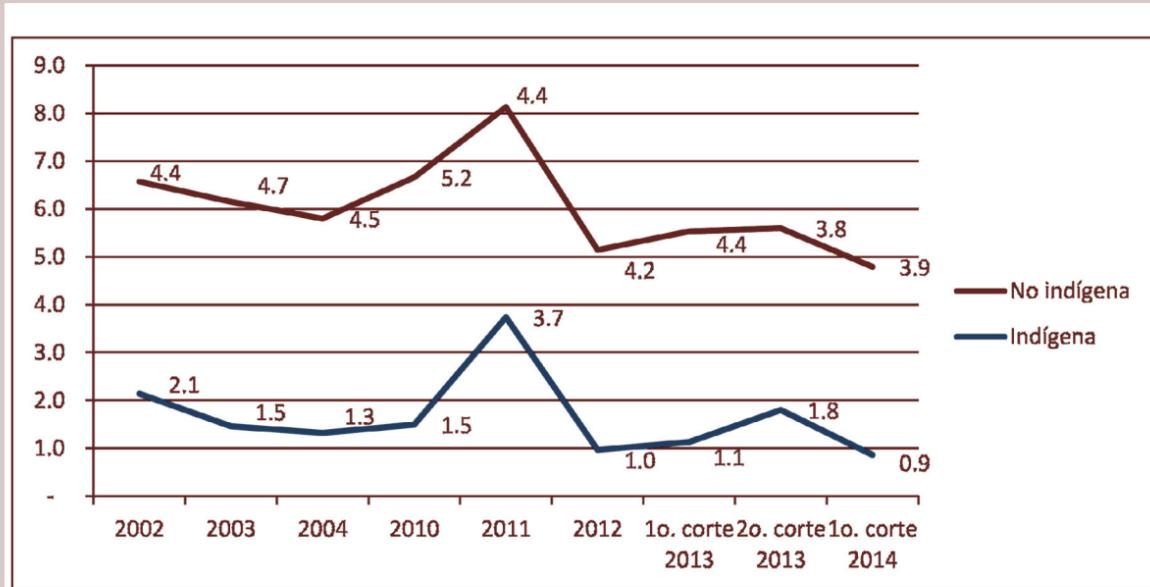
**GRÁFICA 2**  
**Tasa de desempleo nacional - Hombres-mujeres**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE. Los números 1 y 2 contiguos a cada año (2013 y 2014) se refieren al primer y segundo corte del INE en cada año.

GRÁFICA 3

## Tasa de desempleo nacional - Indígenas-no indígenas



Fuente: Elaboración propia con datos del INE. Los números 1 y 2 contiguos a cada año (2013 y 2014) se refieren al primer y segundo corte del INE en cada año.

La gráfica 3 muestra que las tendencias para la población indígena y no indígena en términos de desempleo, se mantienen a lo largo de los últimos 14 años con importantes vértices como los de 2003 y 2013. Lo interesante es que a pesar de que la brecha es amplia, ambas tienen un recorrido muy similar y tienen repuntes en los mismos momentos, el más importante de ellos en este lapso, fue el de 2011.

Seguramente existe una idea preconcebida que el desempleo afecta más a la población indígena, y efectivamente es así. Al respecto es preciso aclarar que usualmente

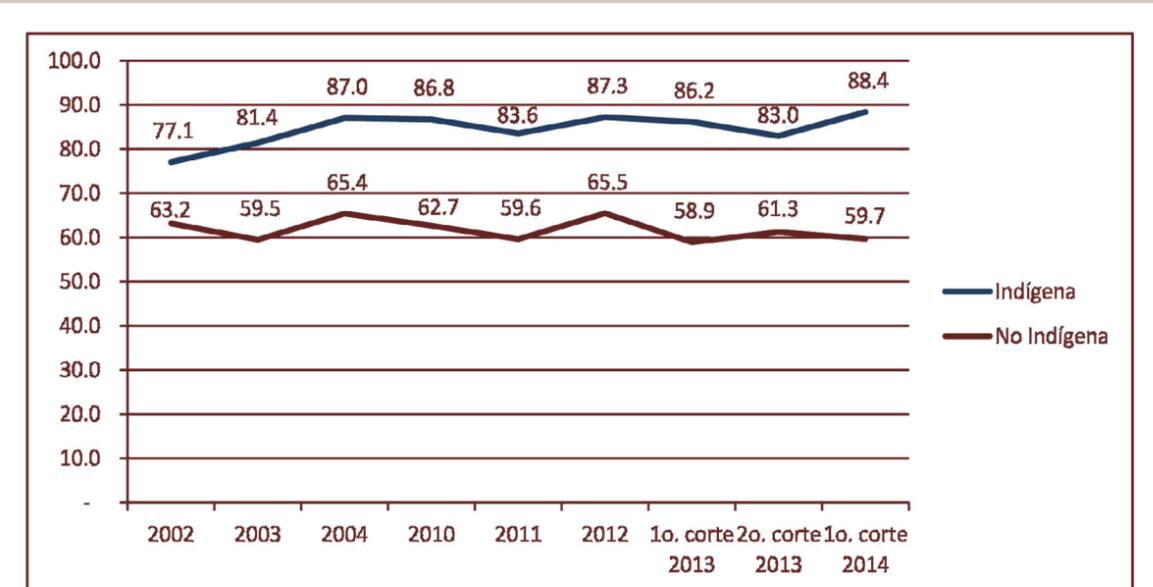
la informalidad no es asumida como desempleo, en términos reales, la cual también es un elemento de desigualdad en términos laborales que implica otra brecha entre indígenas y no indígenas. Vea la gráfica 4.

*Seguramente existe una idea preconcebida que el desempleo afecta más a la población indígena, y efectivamente es así.*

Las tendencias en relación a la informalidad de población indígena y no indígena,

GRÁFICA 4

## Tasa de informalidad nacional - Indígenas-no indígenas



Fuente: Elaboración propia con datos del INE. Los números 1 y 2 contiguos a cada año (2013 y 2014) se refieren al primer y segundo corte del INE en cada año.

según los datos del INE, muestran una divergencia cada vez más marcada, que se acentúa en el año 2014.

Sin embargo, los ingresos constituyen la variable más adecuada para señalar la desigualdad que en materia laboral existe.

La gráfica 5 muestra cómo en el lapso de 12 años los ingresos mensuales se han incrementado hasta en un 71% para la población no indígena, mientras para la población indígena no ha llegado al 35% en el mismo lapso. Cabe resaltar que para la población indígena hubo un descenso

en los ingresos mensuales durante el último año señalado en la gráfica, que es bastante significativo si se considera que sigue siendo mucho menor que el salario mínimo, como se puede observar.

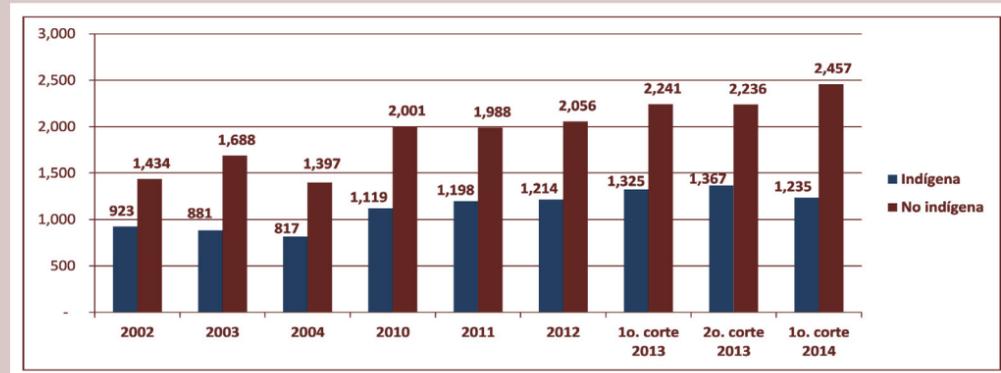
*...la informalidad no es asumida como desempleo... es un elemento de desigualdad en términos laborales que implica otra brecha entre indígenas y no indígenas.*

## Las juventudes guatemaltecas, dos realidades: Desigualdad y violencia

La desigualdad también es visible a nivel etario. Guatemala es un país preponderantemente joven. Estamos hablando de alrededor de un 70% de

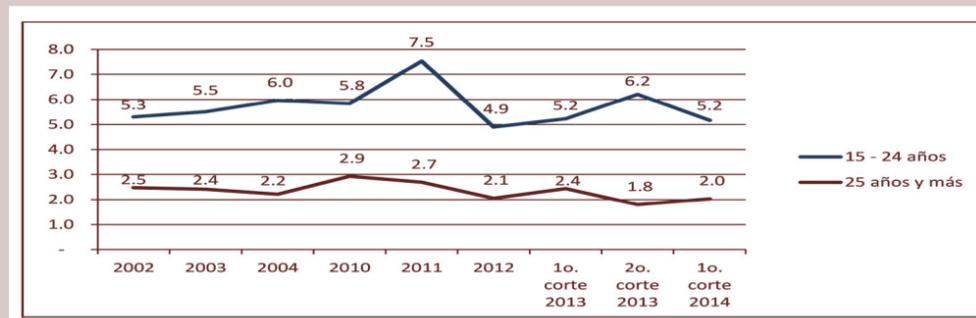
población menor de 30 años, lo que significa que las problemáticas del país son las problemáticas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de este país.

**GRÁFICA 5**  
Ingresos mensuales - Indígenas-no indígenas, en quetzales



Fuente: Elaboración propia con datos del INE. Los números 1 y 2 contiguos a cada año (2013 y 2014) se refieren al primer y segundo corte del INE en cada año.

**GRÁFICA 6**  
Porcentaje de desempleo en jóvenes y adultos



Fuente: Elaboración propia con datos del INE. Los números 1 y 2 contiguos a cada año (2013 y 2014) se refieren al primer y segundo corte del INE en cada año.

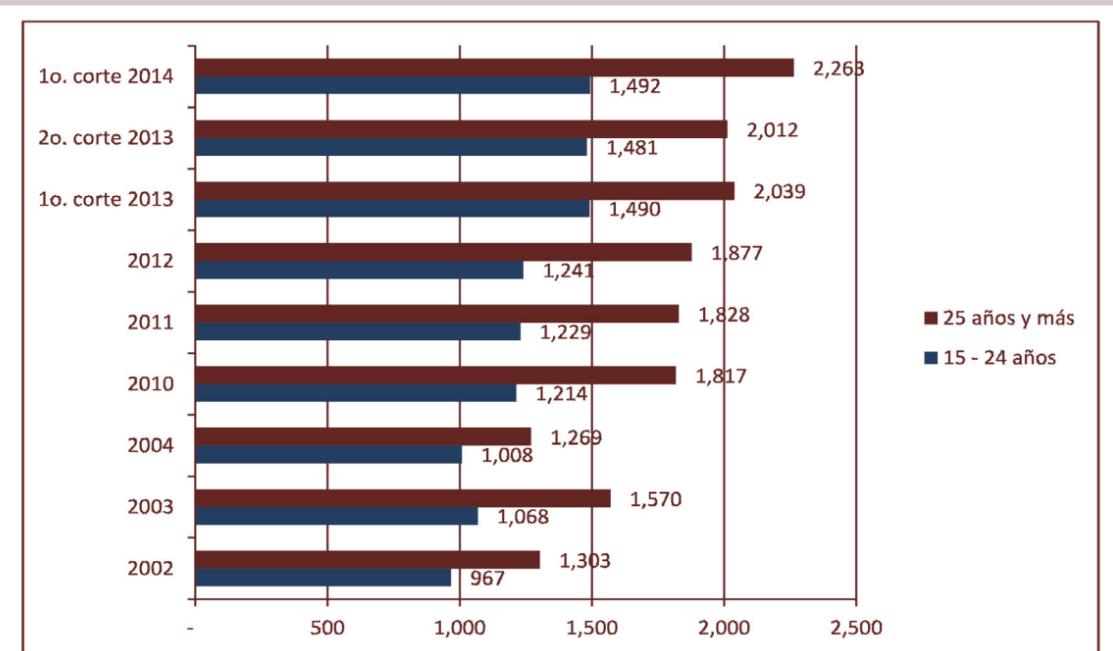
En términos de trabajo, el desempleo afecta mucho más a personas jóvenes entre 15 y 24 años. Refiérase a la gráfica 6.

clara desigualdad en el trato laboral a los jóvenes y de la precariedad del trabajo en la que se ven inmersos.

Según datos del INE, hay diferencias significativas en el desempleo que afectan a los adultos y a los jóvenes. Mientras para

El último dato registrado por el INE en cuanto a ingresos mensuales muestra una diferencia del 34% en relación a lo percibido

**GRÁFICA 7**  
Ingresos mensuales en jóvenes y adultos, en quetzales



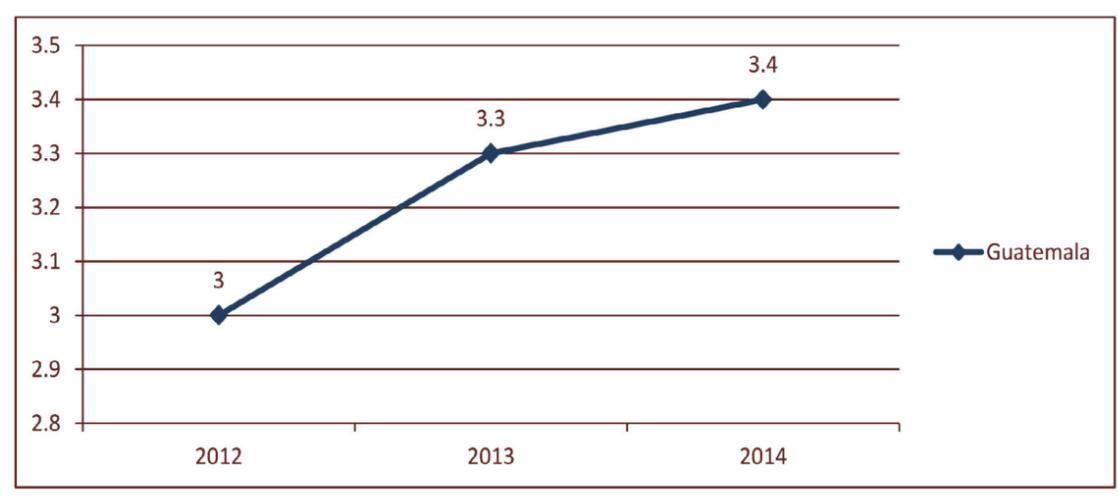
Fuente: Elaboración propia con datos del INE. Los números 1 y 2 contiguos a cada año (2013 y 2014) se refieren al primer y segundo corte del INE en cada año.

los adultos el desempleo no ha pasado del 3% en los últimos 12 años, para los jóvenes ha tenido ascensos importantes en el mismo lapso, pero al final conserva una tendencia alrededor del 5.5%. En cuanto a los ingresos mensuales, igualmente se marcan las diferencias que hablan de una

por la población adulta trabajadora mayor de 25 años y la población trabajadora entre 15 y 24 años, es una diferencia significativa (según se muestra en la gráfica 7) si tenemos en cuenta que los jóvenes entre 15 y 29 años representan el 42% del total

GRÁFICA 8

## Porcentaje de crecimiento económico



Fuente: SIECA.

de la fuerza laboral de un total de casi 6 millones de trabajadores.

Por otra parte, aproximadamente 125 mil personas jóvenes se integran anualmente al mercado laboral en Guatemala, pero solamente un poco más del 30% accede a un empleo formal<sup>5</sup>. Más del 50% de las y los jóvenes desarrollan actividades agrícolas de subsistencia al no contar con empleo formal y la formación necesaria para ingresar al “mercado” laboral.

A nivel macroeconómico Guatemala tiene una economía estable pero estancada con un crecimiento promedio anual de 3.2% (ver gráfica 8), cuya base principal es la agricultura de subsistencia y la

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2011. Guatemala.

informalidad<sup>6</sup>. La agricultura desarrolla la función más importante en la economía nacional, genera el 20% del PIB y emplea aproximadamente al 40% de la fuerza laboral en Guatemala<sup>7</sup>.

Por otra parte, la niñez, adolescencia y juventud guatemaltecas son los grupos poblacionales que dan rostro a la pobreza y extrema pobreza.

Los datos consignados en la tabla 1 se refieren al porcentaje de pobreza por grupos etarios. Como puede

<sup>6</sup> Idem.

<sup>7</sup> Datos de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura citada por The International Fund for Agricultural Development, *Dar a la población rural pobre de Guatemala la oportunidad de salir de la pobreza. Pobreza rural en Guatemala*, recuperado de [www.ifad.org/operations/projects/regions/pl/factsheet/guatemala\\_s.pdf](http://www.ifad.org/operations/projects/regions/pl/factsheet/guatemala_s.pdf) (19/02/2015).

TABLA 1

## Porcentajes de pobreza por grupos de edad

País	Total	0-14	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más
Costa Rica	17.7	26.9	18	14.5	15.7	13.7	13.1	13.9
El Salvador	40.9	51.4	41.2	36.2	37.9	32	31.2	35.4
Guatemala	<b>54.7</b>	<b>65.2</b>	<b>50.2</b>	<b>49.4</b>	<b>48.8</b>	<b>41.2</b>	<b>39.1</b>	<b>43.3</b>
Honduras	69	78.2	65.3	63.4	64.7	62.7	61.6	65
Nicaragua	58.2	67.6	56	53.9	52.6	48.3	50.9	54.3
Panamá	22.9	34.8	23.4	16.9	17.8	14.7	14.5	17

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL.

observarse, la población infantil y juvenil es la más afectada por la pobreza en Guatemala, y en relación al resto de países centroamericanos, Guatemala está después de Honduras y Nicaragua.

Sobresale el porcentaje correspondiente a niñez y adolescencia entre 0 y 14 años, el cual es el mayor.

La situación de la indigencia (extrema pobreza) no varía mucho en relación a la comparación entre países. Esto puede advertirse observando tabla 2.

Las personas más afectadas por la extrema pobreza son las menores de 25 años, y a nivel regional, Guatemala también ocupa el tercer lugar al respecto.

TABLA 2

## Porcentajes de indigencia (extrema pobreza) por grupos de edad

País	Total	0-14	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más
Costa Rica	7.2	11.5	7.3	5.9	6.3	5.9	5.2	4.5
El Salvador	12.4	17.2	11.9	10.4	11	8.7	8.8	10.7
Guatemala	<b>29</b>	<b>37.6</b>	<b>23.3</b>	<b>25.6</b>	<b>25.6</b>	<b>19.1</b>	<b>17.2</b>	<b>20.1</b>
Honduras	45.4	54.5	40.7	39.6	41.7	39.2	40.2	41.8
Nicaragua	29.5	37.6	25.8	25.9	25.8	21.7	24.8	26.9
Panamá	11.8	18.8	12	9	8.7	7.5	7	7.2

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL.

En cuanto al acceso a educación, se puede observar que el estado disminuye esfuerzos en cuanto a garantizar la educación de adolescentes y jóvenes.

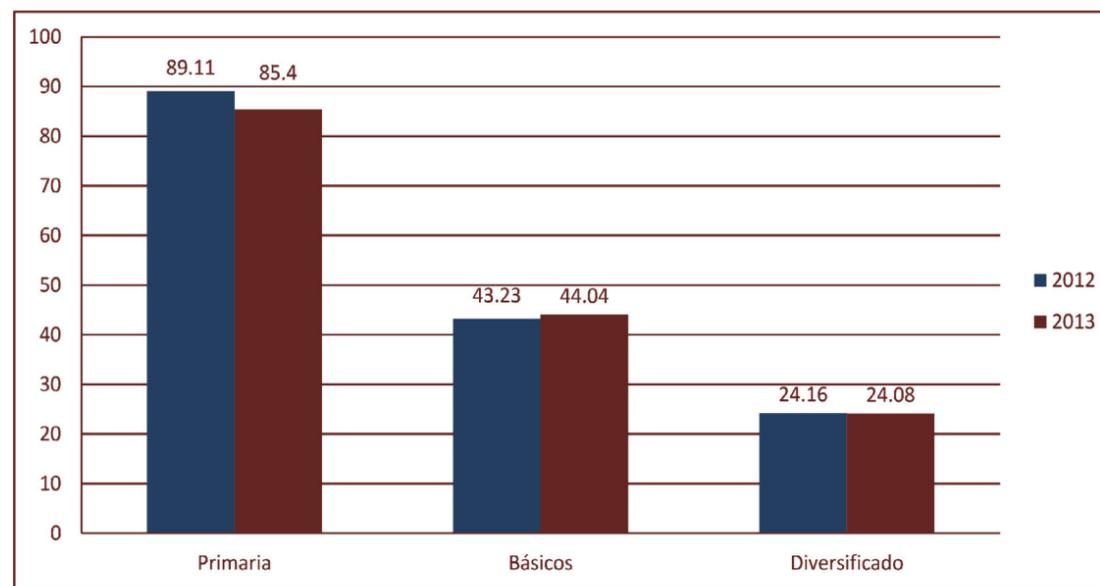
Según cifras del Ministerio de Educación, los esfuerzos por escolarizar se concentran en el nivel primario y se evidencian, por ejemplo, en la inscripción final (a septiembre de cada año). Mientras en primaria los porcentajes se mantienen en dos años consecutivos (2012 y 2013) por encima del 85% (que aún es bajo), para el nivel básico no se alcanzó ni siquiera el

50% y para el diversificado: apenas alcanzó el 24%. Refiérase a la gráfica 9.

En el caso de las áreas urbana y rural, los datos muestran una realidad aún más dramática para los adolescentes y jóvenes.

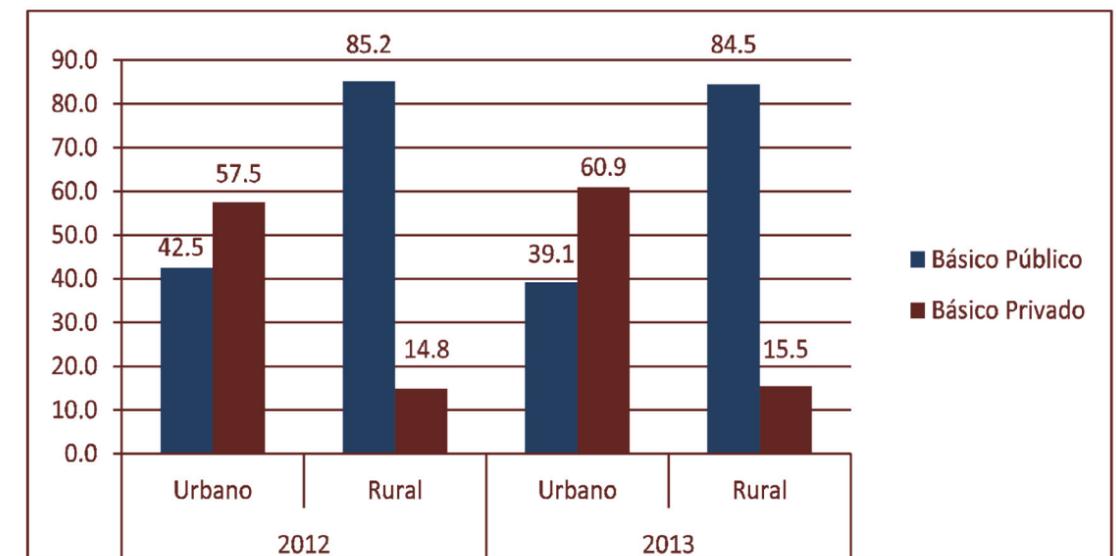
Los datos de la gráfica 10 muestran que para el mes de septiembre de 2012, el 57.5% de los estudiantes inscritos del área urbana pertenecían a establecimientos educativos del sector público, y el 42.5% a establecimientos del sector privado.

**GRÁFICA 9**  
**Porcentaje de inscripción final por niveles educativos 2012-2013**



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

**GRÁFICA 10**  
**Porcentaje de inscripción final Nivel básico - Sector y área**



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

En cuanto a los estudiantes del área rural, más del 85% estaba inscrito en establecimientos del sector público y el 15% en establecimientos del sector privado.

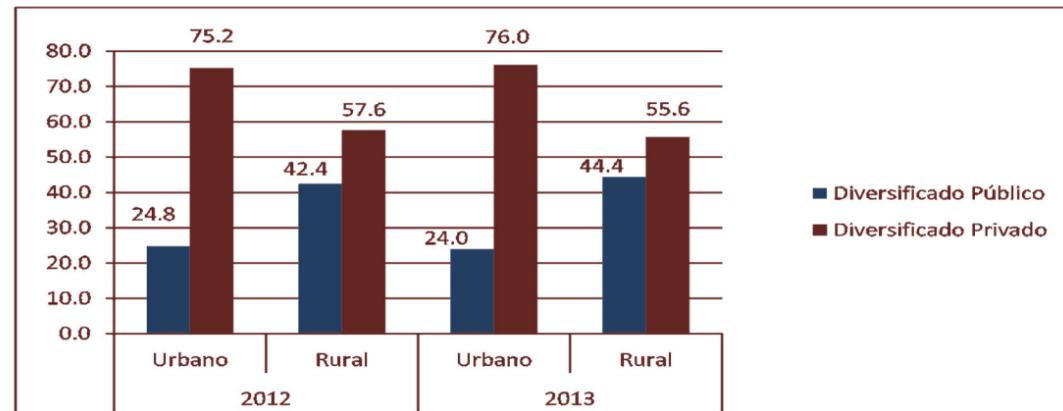
Para el año 2013, estos porcentajes no tuvieron variantes significativas, aunque la tendencia a la privatización de la educación es previsible al menos en las áreas urbanas.

En el caso de la educación diversificada, la tendencia a la privatización es todavía más evidente.

Según datos oficiales (gráfica 11), para el año 2012 poco más del 75% de los estudiantes inscritos a septiembre en el área urbana, pertenecían a establecimientos privados de educación. Para el año 2013, el porcentaje aumentó al 76%. Por el contrario, en el caso de los estudiantes del área rural, la inscripción final para establecimientos públicos tuvo un ascenso del 2012 al 2013, del 42% al 44%.

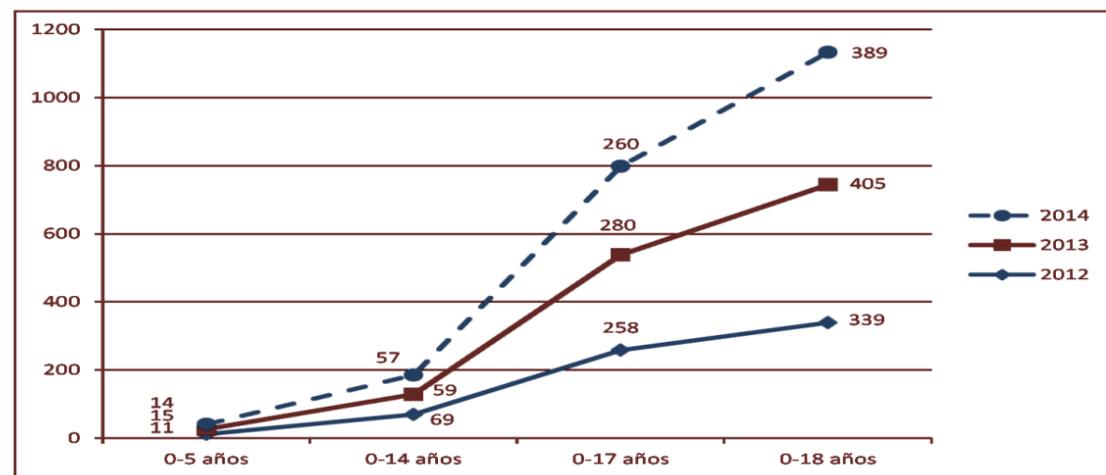
Por otro lado, la violencia es un fenómeno en la que los más afectados son los jóvenes.

**GRÁFICA 11**  
**Porcentaje de inscripción final**  
**Nivel diversificado - Sector y área**



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

**GRÁFICA 12**  
**Muertes violentas por arma de fuego**  
**Enero-Septiembre 2012-2014 - Rangos de edad**



Fuente: Elaboración propia con datos del INACIF.

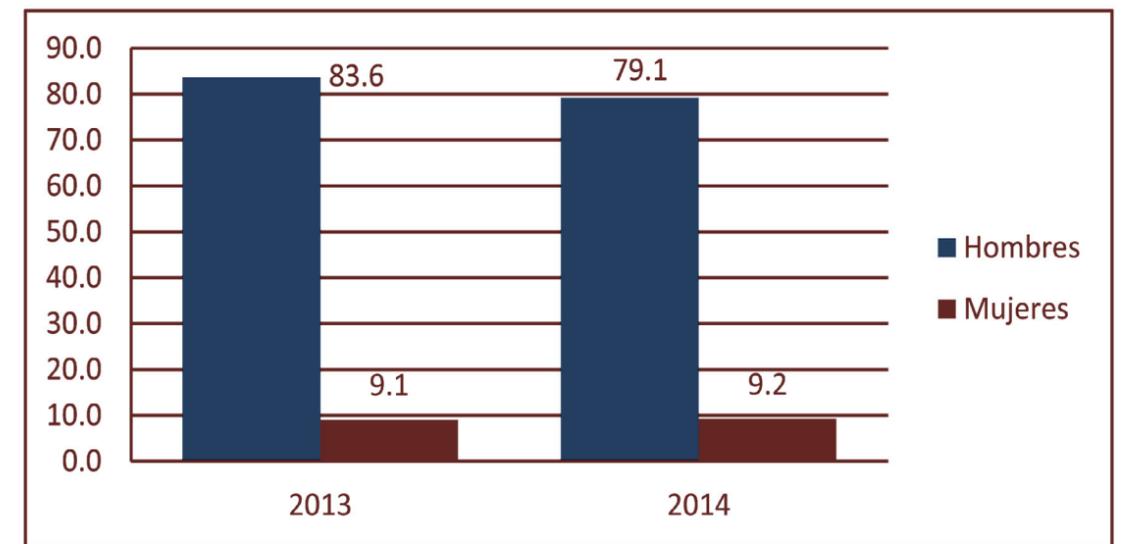
La gráfica 12 muestra cómo los homicidios cometidos con arma de fuego afectan cada vez más a la niñez y a la adolescencia en Guatemala. De los tres últimos años, el 2013 fue el año en que hubo un incremento casi del 20% en relación al año 2012, luego hubo una disminución del 4% en relación al año 2014. No obstante, la tendencia se mantiene.

Los datos más importantes en cuando a la gravedad de la realidad que ilustran son

Ciencias Forenses (INACIF) un total de 4674 muertes violentas cometidas con arma de fuego, el 50% de ellas fueron contra personas entre 13 y 29 años de edad. Para el año 2014, la cifra total disminuyó a 4494, el porcentaje se incrementó al 52% en los casos referentes a jóvenes entre el rango de edad mencionado.

Con los datos anteriores, las tasas ilustran de mejor manera la situación de la violencia armada contra las y los jóvenes.

**GRÁFICA 13**  
**Tasa de muertes violentas con arma de fuego**  
**Juventud 13 a 29 años**



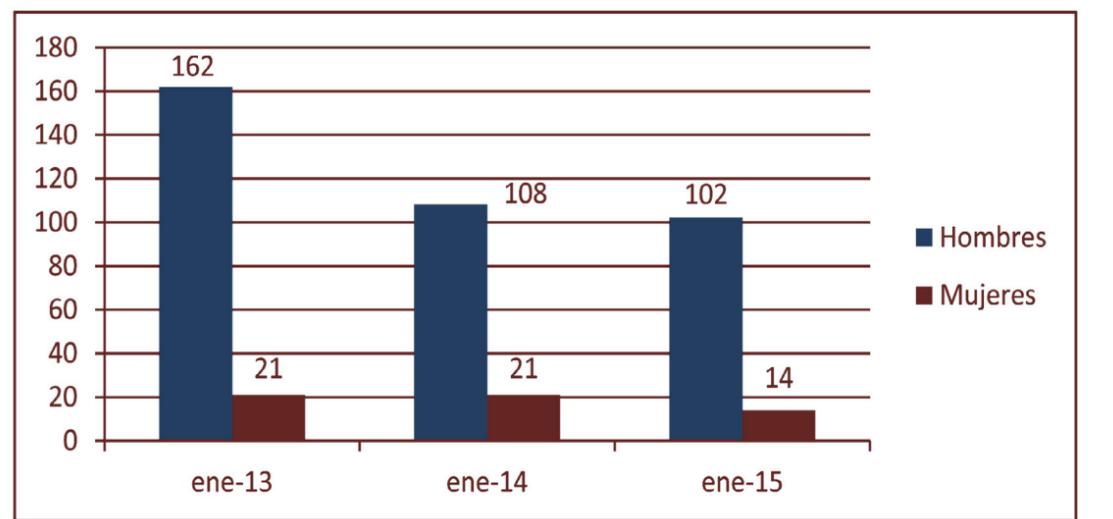
Fuente: Elaboración propia con datos del INACIF.

los referentes a los homicidios con arma de fuego cometidos contra la población entre 13 y 29 años. Durante el año 2013 fueron reportados por el Instituto Nacional de

La gráfica 13 muestra la gravedad del fenómeno. Para el año 2013 la tasa de muertes violentas con arma de fuego con víctimas jóvenes entre 13 y 29 años,

GRÁFICA 14

### Muertes violentas con arma de fuego Juventud 13 a 29 años - Comparativo enero



Fuente: Elaboración propia con datos del INACIF.

ascendía a 83.6 por cada 100 mil en el caso de los hombres, y a 9.1 por cada 100 mil en el caso de las mujeres.

Para el año siguiente, el 2014, las tasas no mostraron disminución significativa alguna, al menos en el caso de los hombres (79.1 por cada 100 mil), pues en relación a las mujeres hubo un incremento a 9.2 por cada 100 mil.

Para enero de 2015, la situación no es muy alentadora. Según datos del INACIF, la tendencia se mantiene.

La gráfica 14 ilustra la probabilidad de que para el año 2015, con ligeras variantes, la situación de violencia armada contra las y los jóvenes guatemaltecos, en el mejor de los casos, permanezca estable.

Esto, en términos generales no tendría que significar un aliento si se revisa la tendencia de los últimos dos años.

El indicador grueso de la criminalidad, sobre todo en homicidios, constituye, sin duda, un fenómeno básicamente juvenil.

## A manera de explicación

Los medios masivos de comunicación, usualmente presentan un sinfín de noticias relacionadas a diferentes formas de violencia: homicidios, violaciones sexuales, robos, delitos vinculados a narcoactividad, etc. En ese sentido también se dibuja una realidad en la que la población "honrada" está siendo flagelada por una ola de violencia delincriminal en la que las y los jóvenes son los responsables.

Sin embargo las verdaderas causas del crimen y de la violencia en general dejan de ser abordadas o al menos, no se asumen como puntos clave aquellos que en realidad están conectados con la estructura socioeconómica, pues en términos generales se construye en el imaginario la idea de que es el joven pobre, de barrio marginal, aquel o aquella que no cabe dentro de los cánones o patrones de un o una joven "normal". En ese sentido se señala que la pobreza es la causa directa de los delitos.

Primero se debe entender que la violencia no es un fenómeno exclusivamente coyuntural, debe considerarse su carácter histórico-social que la vincula a un contexto sociocultural determinado. En estos términos se puede afirmar que la relación existente entre la pobreza y la violencia asociada a delincriminal son expresiones de segregación, desigualdad y exclusión social armonizadas por el

sistema económico actual que proclama la universalización del mercado como única norma de relación socio cultural.

*...en términos generales se construye en el imaginario la idea de que es el joven pobre, de barrio marginal, aquel o aquella que no cabe dentro de los cánones o patrones de un o una joven "normal".*

Las y los jóvenes guatemaltecos se encuentran dentro del marco de la incertidumbre de la desigualdad y la exclusión provocada por la complicidad entre el sistema económico y la disfuncionalidad de un Estado incapaz de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la población en un país en donde el 70% de la Población Económicamente Activa trabaja en la economía informal, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

En esa dinámica generadora de pobreza, muchos buscan alternativas dentro de las redes de micro explotación (la misma economía informal, el crimen) que en realidad es una reproducción a escala del sistema macro de explotación propuesto como sistema económico. En pocas

palabras, lo que el sistema promueve es lo que a todo nivel es reproducido.

*...se puede afirmar que la relación existente entre la pobreza y la violencia asociada a delincuencia son expresiones de segregación, desigualdad y exclusión social armonizadas por el sistema económico actual...*

La misma violencia declarada, estructural o directa, por el poder económico-social establecido, genera, entre otras consecuencias, la paulatina frustración en la búsqueda de los medios para alcanzar aspiraciones fundamentales y de negación de expectativas por medio de la imposición de la competencia y la individualidad como norma, en una lógica que justifica la opresión y en síntesis, la reproducción del ejercicio de la violencia en sus múltiples formas.

En otras palabras, la individualidad se impulsa como elemento fundamental para

el modelo de “desarrollo” en Guatemala, ligada a una sobre valoración de la competencia en la que la finalidad de toda acción es lograr la satisfacción individual por medio de la competitividad. Esta lógica exalta el consumo de nuevos símbolos y provoca la transformación estructural del relacionamiento social por medio de la asignación de nuevas identidades.

Los vacíos resultantes de esas nuevas formas de relacionamiento social, son los espacios propicios para la generación de cuadros de violencia tan graves como los que hoy se viven en la sociedad guatemalteca, especialmente por las y los jóvenes de áreas urbanas.

En ese sentido este tipo de violencia, asociada a la desigualdad, implica un cuadro de vulnerabilidad para las y los jóvenes que ha dejado de ser sujetos de derechos y se convierten progresivamente en población superflua, sin cabida en la dinámica de productividad formal propuesta por el modelo económico.

## Referencias

- Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2011. Guatemala.
- Jacques Sémelin, Poursortir de la violence, París, Les éditions ouvrières, 1983. Consultado en Google Books: <https://books.google.com.gt/books?id=44xtcDXISj4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.
- Martín Baro, Ignacio. “Violencia y agresión social”. En: Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología. El Salvador. UCA Editores, 2000: 359-422
- Moser, Caroline y Ailsa Winton. Violencia en la región de América Central: Hacia un Marco de Referencia Integrado para la Reducción de la Violencia. Informe (de Discusión) 171. Los resultados de Investigaciones de Overseas Development Institute en forma preliminar para discusión y crítica. Reino Unido, Junio 2002. En [www.odi.org.uk/resources/docs/3003.pdf](http://www.odi.org.uk/resources/docs/3003.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura citada por The International Fund for Agricultural Development, Dar a la población rural pobre de Guatemala la oportunidad de salir de la pobreza. Pobreza rural en Guatemala, recuperado de [www.ifad.org/operations/projects/regions/pl/factsheet/guatemala\\_s.pdf](http://www.ifad.org/operations/projects/regions/pl/factsheet/guatemala_s.pdf) (19/02/2015).
- Rodríguez Martínez, Jorge Mario. La cultura de violencia en Guatemala. Conferencia en la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 22 de febrero de 2011.